

Practicum I

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 24-04-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Comunicación

Coordinador/a: AGUADO GUADALUPE, MARIA GUADALUPE DE LA CRUZ

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

La matriculación en esta asignatura, de 6 créditos, requiere tener superados 110 ECTS del plan de estudios en que se esté matriculado (correspondientes a 1º y 2º del Grado en Periodismo) y poder acreditar 150 horas de prácticas en una empresa informativa.

El alumno que cumpla los requisitos puede proceder a matricularse en la asignatura en los plazos y formas que indique Administración de Alumnos.

OBJETIVOS

Capacidad para desempeñar la labor periodística en el marco de la empresa informativa. Familiarización con las rutinas informativas, las dinámicas grupales y los ritmos productivos en el marco de la empresa informativa e instituciones o áreas institucionales especializadas en comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El contenido concreto de las prácticas en el ámbito de la comunicación periodística lo determinará la institución o empresa en la que el estudiante realice las prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Cumplido el periodo de 150 horas y tras estar matriculado en la asignatura, el alumno presentará al profesor una Memoria de prácticas siguiendo las indicaciones que se publican en Aula Global. También entregará un informe del tutor de la empresa según el modelo que se publica en Aula Global.

En tercer lugar presentará ocho trabajos realizados durante las prácticas. Si el alumnos no pudiera entregar los ocho trabajos, presentará un justificante de la empresa indicando el tipo de actividad realizada.

Memoria de Prácticas: La Memoria de Prácticas incluirá testimonio escrito sobre el desarrollo de las prácticas indicando departamento y géneros en los que ha trabajado, uso de fuentes informativas, adaptación a normas de estilo, edición y diseño. Se incluirá un comentario sobre la utilidad y/o carencias de los conocimientos académicos del alumno a la hora de realizar las prácticas. Se realizará una descripción crítica (con ejemplos concretos) de las técnicas que el alumno y sus jefes o compañeros de trabajo utilizaban para verificar y contrastar las informaciones. El alumno reflexionará acerca de los métodos y estrategias que podrían paliar carencias o malos hábitos (si los hubiese en la redacción) para mejorar la calidad de la información que se ofrece al ciudadano.

Informe del tutor de la empresa: el Informe del tutor de la empresa, que tiene presentar el alumno para ser evaluado, ha de seguir el modelo que entrega el coordinador de la asignatura y que se pone a disposición de los alumnos en Aula Global. Para ser válido, el informe ha de estar completo, firmado y sellado por la empresa.

Trabajos que hay que presentar: se recomienda que los alumnos tengan la previsión de conservar ocho trabajos realizados mientras se encuentran realizando las prácticas. Si no fuese posible presentar ocho trabajos tendrán que entregar un justificante de la empresa indicando el tipo de actividad realizada durante las prácticas.

Tutorías colectivas: Durante el cuatrimestre, el profesor mantiene varias tutorías colectivas con los alumnos para orientarles en la documentación a presentar, supervisarla e informales del sistema de evaluación.

Tutorías individuales: A lo largo del curso el profesor mantiene tutorías individualizadas con los alumnos para orientarles en la entrega de documentos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cumplido el periodo de 150 horas y una vez matriculado en la asignatura, el alumno presentará al Profesor una Memoria de prácticas siguiendo las indicaciones de Aula Global. Dicha memoria, junto al informe del tutor de la empresa (siguiendo modelo publicado en Aula Global) y la presentación de ocho trabajos realizados durante las prácticas (si no se dispone de los ocho trabajo se presenta un justificante de la empresa indicando el tipo de actividad realizada durante las prácticas), servirán para la calificación final, de acuerdo con el grado de aprovechamiento mostrado, valoración profesional de los trabajos realizados y conocimientos prácticos adquiridos.

El dominio de las normas de la lengua castellana es un requisito indispensable para superar la asignatura (corrección lingüística: puntuación, acentuación, corrección gramatical y precisión léxica)